

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 5 del 2010

Senores:

Presidente y Accionistas de Wonder Inmobiliaria S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalizacion y control que me impone la ley de Companias informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compania Wonder Inmobiliaria S.A. El balance general, los parciales y las cuentas de Perdida y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2009, asi como la Gestion Administrativa, he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino tambien a las normas de una administracion mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestion encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio economico citado.

Atentamente,



Eco. Samuel Saldarriaga  
Registro No. 019341

